

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del 5 de febrero de 2019, en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Centro, ubicada en Carretera Federal Villahermosa - Teapa km 22.5, Tumbulushal, Centro, Tabasco; se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro, con el objeto de celebrar la Sesión de Instalación y Toma de Protesta del Comité 2019-2020. Una vez registrada la asistencia, la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en esta reunión de instalación y toma de protesta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Institución Educativa. -----

PRIMERO. Bienvenida a los asistentes y nombramiento de la suplente de la Presidenta, así como al Secretario Ejecutivo y su suplente.-----

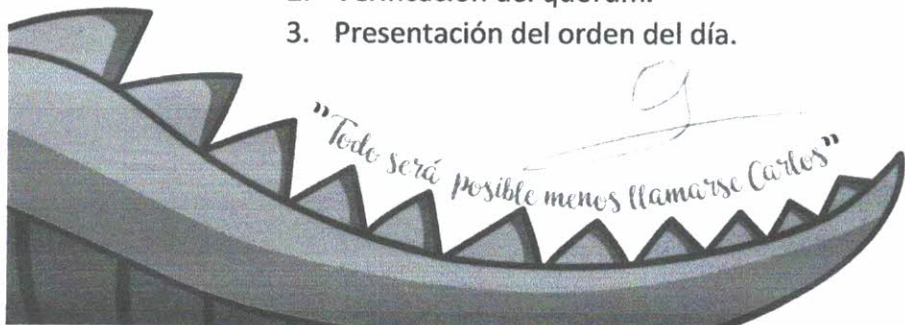
-----La Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, da la bienvenida y con fundamento en lo dispuesto en el punto Sexto, numeral 9 de los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018 hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha designado como su suplente a la Lic. Rosa Luz Oropeza Falcón, así como Secretario Ejecutivo al Lic. Lucio Cruz Soto y como su suplente al Lic. Francisco Antonio Chablé Andrade. -----

SEGUNDO. Verificación de quórum e inicio de sesión. -----

La Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí hay quórum para sesionar válidamente. -----

TERCERO. Orden del día. -----

1. Bienvenida a los asistentes y nombramiento de la suplente de la Presidenta, así como al Secretario Ejecutivo y su suplente.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación del orden del día.



4. Presentación y en su caso aprobación de los resultados de la etapa de elección.
5. Toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro para el periodo 2019-2020.
6. Lectura de acuerdo.
7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, la Presidenta del Comité, Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----
Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité requirió al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

CUARTO. Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro para el periodo 2019-2020. -----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden del día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética, que con base en el punto Sexto, numeral 4 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en los primeros días del presente mes se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro para el periodo 2019-2020.-----

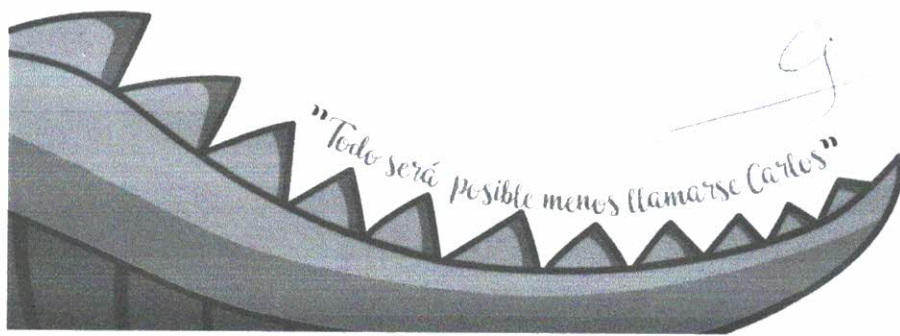
En presencia del Lic. Antenor Sala López en su carácter de Abogado General y titular del Área Jurídica de la Universidad Politécnica del Centro, quien asiste a esta sesión como testigo y una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros temporales electos, el Secretario Ejecutivo, procedió a dar a conocer los siguientes resultados: -----



NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR	ELIAS DE LA CRUZ LUNA	JOSE ALFREDO ALEJANDRO BARAHONA
JEFE DE DEPARTAMENTO O PTC	CARLOS MARTÍN RAMÓN VARGAS	ANA LIDIA VALENCIA RAMÓN
COORDINADOR	JUAN OSBALDO ROLDÁN VERA	NORMA PATRICIA AGUILAR OVANDO
PROFESOR DE ASIGNATURA	GUILLERMO HERNANDEZ DE LA FUENTE	JOSE LUIS HERNANDEZ LAZO
OPERATIVOS	TANIA GUADALUPE HERNANDEZ CAZARES	LEIDY SUSANA BURELO LEÓN
OPERATIVOS	DIANA LAURA SIERRA ULÍN	MAINCA IXCHEL VÁZQUEZ AGUILAR
OPERATIVOS	MELINA PEDRERO HERNANDEZ	FRINETH ADRIANA PAZ PETIT
OPERATIVOS	MARIELA DEL CARMEN PULIDO RUIZ	JUAN ROBERTO CARDENAS HERNANDEZ

QUINTO. Toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro para el periodo 2019-2020. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a tomar protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro para el período 2019-2020, por lo que solicitó a las y los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: *Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública; y los Lineamientos generales para propiciar la Integridad de los servidores públicos y para Implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos. "SI PROTESTAMOS", si así no lo hiciere, que la sociedad se los demande.* -----



Hoja protocolaria de firmas de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Centro de fecha 5 de febrero de 2019.

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	PERLA GUADALUPE CANO DOMINGUEZ		ROSA LUZ OROPEZA FALCÓN	
SECRETARIO EJECUTIVO	LUCIO CRUZ SOTO		FRANCISCO ANTONIO CHABLÉ ANDRADE	
DIRECTOR	ELIAS DE LA CRUZ LUNA		JOSE ALFREDO ALEJANDRO BARAHONA	
JEFE DE DEPARTAMENTO O PTC	CARLOS MARTÍN RAMÓN VARGAS		ANA LIDIA VALENCIA RAMÓN	
COORDINADOR	JUAN OSBALDO ROLDÁN VERA		NORMA PATRICIA AGUILAR OVANDO	
PROFESOR DE ASIGNATURA	GUILLERMO HERNÁNDEZ DE LA FUENTE		JOSE LUIS HERNÁNDEZ LAZO	
OPERATIVOS	TANIA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAZAREZ		LEIDY SUSANA BURELO LEÓN	
OPERATIVOS	DIANA LAURA SIERRA ULÍN		MAINCA IXCHEL VÁZQUEZ AGUILAR	
OPERATIVOS	MELINA PEDRERO HERNÁNDEZ		FRINETH ADRIANA PAZ PETIT	
OPERATIVOS	MARIELA DEL CARMEN PULIDO RUIZ		JUAN ROBERTO CARDENAS HERNÁNDEZ	

